



INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS **RIESGOS INSTITUCIONALES**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P Diciembre 2024









- © Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)
- NIT 811.009.329-0
- **** 553 77 88
- www.eeppdelaceja.gov.co
- esplaceja@eeppdelaceja.gov.co





INTRODUCCIÓN

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P, desempeñan un papel fundamental en el bienestar y desarrollo de la comunidad. Su gestión eficiente y transparente es crucial para garantizar la calidad de vida de los ciudadanos y la sostenibilidad del territorio. Sin embargo, estas entidades se encuentran expuestas a una variedad de riesgos inherentes a su naturaleza operativa, regulatoria y de servicio público.

Los riesgos institucionales en este contexto se refieren a aquellos eventos o condiciones que pueden afectar la capacidad de la entidad, para alcanzar sus objetivos estratégicos, cumplir con su misión, mantener la confianza de sus usuarios y partes interesadas, y garantizar la continuidad de sus servicios esenciales. Estos riesgos pueden surgir de diversas fuentes, incluyendo factores internos como la gestión administrativa, la estructura organizacional, los procesos operativos y la cultura ética, así como factores externos relacionados con el entorno regulatorio, económico, social y ambiental.

Una gestión integral y proactiva de los riesgos institucionales es, por lo tanto, una necesidad imperante para la entidad Identificar, analizar, evaluar y mitigar estos riesgos de manera sistemática permite fortalecer la gobernanza corporativa, optimizar la toma de decisiones, proteger los activos de la entidad, asegurar el cumplimiento normativo y, en última instancia, mejorar la eficiencia y efectividad en la prestación de los servicios públicos a la comunidad de La Ceja.

El presente análisis se enfoca en los principales riesgos institucionales que enfrenta la empresa, con el objetivo de comprender su naturaleza, los posibles impactos y los mecanismos de gestión implementados para abordarlos. A través de esta evaluación, se busca proporcionar una visión clara de los desafíos que la entidad debe gestionar para asegurar su sostenibilidad y contribuir al progreso de La Ceja.









- © Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)
- NIT 811.009.329-0
- **** 553 77 88
- www.eeppdelaceja.gov.co
- esplaceja@eeppdelaceja.gov.co





ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Enfocamos nuestros esfuerzos en la gestión adecuada de los riesgos institucionales

En el marco del Sistema Integrado de Gestión y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el proceso de administración de los riesgos es un esfuerzo conjunto entre la Alta Dirección y las diferentes dependencia y colaboradores de todos los niveles, ejercicio que inicia con la formulación de la Política de Administración del Riesgo, la cual incluye los niveles de responsabilidad frente al seguimiento y evaluación.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO				
TIPO DE RIESGO	N° R			
Estratégico	15			
Gerencial	3			
Operativo	34			
Financiero	14			
Tecnológico	9			
De cumplimiento	15			
De imagen o reputacional	3			
De corrupción	2			
De seguridad de la información	1			
TOTAL RIESGOS	96			









- © Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)
- NIT 811.009.329-0
- **** 553 77 88
- www.eeppdelaceja.gov.co
- esplaceja@eeppdelaceja.gov.co

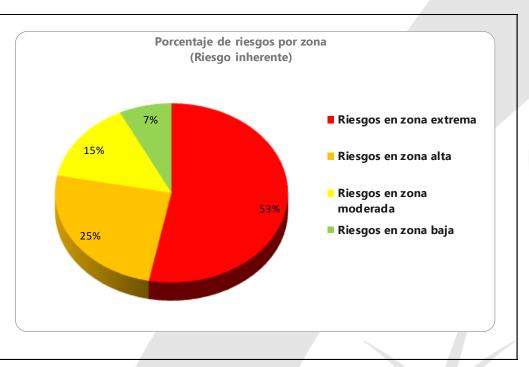


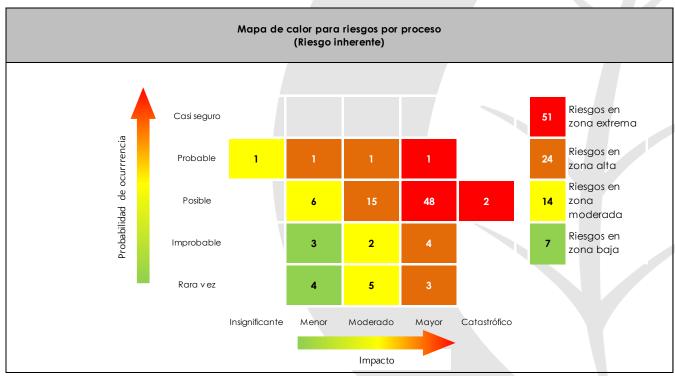


Año

2024

Cantidad de riesgos distribuidos por zona (Riesgo inherente)						
Riesgos en zona extrema	51	53%				
Riesgos en zona alta	24	25%				
Riesgos en zona moderada	14	15%				
Riesgos en zona baja	7	7%				
TOTAL	96	100%				













- © Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)
- NIT 811.009.329-0
- **553 77 88**
- www.eeppdelaceja.gov.co
- □ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co





Gestión de Riesgos en Zona Extrema

Riesgo		Descripción del Riesgo	Mecanismos de gestión, monitoreo y mitigación		
1.	Racionamientos en el servicio de acueducto	Afectación en la prestación del servicio de acueducto debido, principalemente, a la disminución en la oferta hídrica	 Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua -PUEAA. Optimización del sistema de bombeo Pantanillo Estudio hidrológico (fuentes alternas de abastecimiento) Optimización de las plantas de tratamiento de agua potable Plan de Emergencias y Contingencias 		
2.	Ciberataques, fuga o pérdida de información	Afectación a las operaciones de la empresa o acceso indebido a la información digitala través de los sistemas de información o disspositivos tecnológicos	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Înformación		
3.	Agotamiento de la vida útil del relleno sanitario	Reducción en la capacidad de almacenamiento de residuos en el sitio de disposición final	 Aprovechamiento del 100% de los residuos orgánicos Programa MIRS Investigación de nuevas alternativas para el aprovechamiento de los residuos inorgánicos 		
4.	Faltas a la ética pública	Comprotamientos corroborados en colaboradores, aliados o terceros durante el desarrollo de sus actividades, relacionados con fraudes, corrupción, sobornos, conflictos de interés, entre otros.	Programa de Transparencia y Ética Pública		









- © Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)
- NIT 811.009.329-0
- **553 77 88**
- www.eeppdelaceja.gov.co
- □ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co





Análisis General de los Riesgos Identificados:

Se identifican cuatro riesgos principales que afectan la operación y reputación de la entidad:

- 1. Racionamientos en el servicio de acueducto: Este riesgo se centra en la posible interrupción del servicio de agua potable debido a la disminución en la oferta hídrica. La entidad ha identificado varios mecanismos de gestión, monitoreo y mitigación que abordan tanto la eficiencia en el uso del agua como la búsqueda de fuentes alternativas.
- 2. Ciberataques, fuga o pérdida de información: Este riesgo tecnológico puede impactar las operaciones y la seguridad de la información digital de la empresa. La existencia de un "Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información" indica una gestión proactiva en este ámbito.
- 3. Agotamiento de la vida útil del relleno sanitario: Este riesgo operativo y ambiental se relaciona con la capacidad de disposición final de residuos. Las estrategias de aprovechamiento de residuos orgánicos e inorgánicos, junto con la investigación de nuevas alternativas, son acciones clave para mitigar este riesgo.
- 4. Faltas a la ética pública: Este riesgo reputacional y de cumplimiento se refiere a comportamientos inapropiados por parte de colaboradores o terceros. La implementación de un "Programa de Transparencia y Ética Pública" busca prevenir y gestionar este tipo de situaciones.

Esquema de Informe de Análisis de Riesgos:

A continuación, te presento un esquema básico para un informe más detallado sobre estos riesgos:

1. Introducción:

- Propósito del informe: Analizar los riesgos identificados y los mecanismos de gestión implementados.
- Fuente de la información: Documento proporcionado.
- Alcance del análisis: Los cuatro riesgos específicos presentados.

2. Descripción Detallada de los Riesgos y sus Mecanismos de Gestión:

- Riesgo 1: Racionamientos en el servicio de acueducto
 - Descripción ampliada del riesgo y sus posibles impactos.
 - Análisis de la efectividad de los mecanismos de gestión, monitoreo y mitigación propuestos:
 - Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua PUEAA.









- © Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)
- NIT 811.009.329-0
- **** 553 77 88
- www.eeppdelaceja.gov.co
- esplaceja@eeppdelaceja.gov.co





- Optimización del sistema de bombeo Pantanillo.
- Estudio hidrológico (fuentes alternas de abastecimiento).
- Optimización de las plantas de tratamiento de agua potable.
- Plan de Emergencias y Contingencias.
- Posibles indicadores clave de riesgo (KRI) para monitorear este riesao.

Riesgo 2: Ciberataques, fuga o pérdida de información

- o Descripción ampliada del riesgo y sus posibles (operacionales, financieros, reputacionales).
- o Análisis del "Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información" (si se dispone de más detalles sobre su contenido).
- Posibles KRI para monitorear la seguridad de la información.

Riesgo 3: Agotamiento de la vida útil del relleno sanitario

- o Descripción ampliada del riesgo y sus implicaciones ambientales y operativas.
- Análisis de la viabilidad y el impacto esperado de los mecanismos de gestión:
 - Aprovechamiento del 100% de los residuos orgánicos.
 - Programa MIRS (se requeriría más información sobre este programa para un análisis detallado).
 - Investigación de nuevas alternativas para el aprovechamiento de los residuos inorgánicos.
- Posibles KRI relacionados con la capacidad del relleno sanitario y las tasas de aprovechamiento de residuos.

Riesgo 4: Faltas a la ética pública

- o Descripción ampliada del riesgo y sus posibles consecuencias (legales, reputacionales, de confianza).
- o Análisis del "Programa de Transparencia y Ética Pública" (si se dispone de más detalles sobre su contenido y alcance).
- Posibles KRI relacionados con denuncias, investigaciones o auditorías internas.









- © Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)
- NIT 811.009.329-0
- **** 553 77 88
- www.eeppdelaceja.gov.co
- esplaceja@eeppdelaceja.gov.co





3. Conclusiones

- Resumen de los principales riesgos identificados y la robustez de los mecanismos de gestión presentados.
- Identificación de posibles fortalezas y áreas de mejora en la gestión de riesaos.
- Algunos de los riesgos identificados no se evidenciaba el control ni los responsables de los mismos, lo que hace que estos riesgos este mucho más vulnerable a que se materialice.
- También se evidencio en el seguimiento que en los planes de reducción no se tienen identificados ni las actividades ni los responsables de los riesgos.
- Algunos riesgos evidenciados no se les esta dando la importancia y el tratamiento adecuado para evitar su materialización.

4. Recomendaciones

- Sugerencias específicas para fortalecer los mecanismos de gestión, monitoreo y mitigación de cada riesgo.
- Propuestas para la definición de indicadores clave de riesgo (KRI) para un seguimiento más efectivo.
- Recomendaciones para la revisión y actualización periódica de la matriz de riesgos.
- Se recomienda realizar para la vigencia 2025, un seguimiento semestral con el fin de poder revisar los avances de las actividades de los controles de los riesgos, que reposan en el mapa de riesgos.
- Se recomienda realizar el seguimiento con el personal responsable de tratar adecuadamente los riesgos de cada una de sus áreas, claro esta en compañía del Área de Planeación y la Oficina de Control Interno.











NIT 811.009.329-0

**** 553 77 88

www.eeppdelaceja.gov.co

■ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co





Para poder generar un informe más completo y detallado, sería ideal contar con más información sobre:

- La probabilidad e impacto estimados para cada riesgo.
- Los detalles específicos de los programas y planes de gestión mencionados (Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Programa MIRS, Programa de Transparencia y Ética Pública).
- Los indicadores clave de riesgo (KRI) que se utilizan actualmente para monitorear estos riesgos.

SEGUIMIENTO A PROCESOS EE.PP DE LA CEJA 2024

RESPONSABLE	TIPO DE ACTIVIDAD	PENDIENTES	ESTADO	SEGUIMIENTO Y REVISIÓN : PLANEACIÓN & OCI
PRESTAR SERVICIO DE ALCANTARILLADO	INDICADORES	Ok	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
PRESTAR SERVICIO DE ALCANTARILLADO	INDICADORES	Ok	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
GESTIONAR MANTENIMIENTO Y METROLOGIA	INDICADORES	Alimentar indicador con datos Ok	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
GESTIONAR MANTENIMIENTO Y METROLOGIA	MAPA DE RIESGOS	Alimentar Mapa de Riesgos con datos Ok	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
GESTIONAR TALENTO HUMANO	MAPA DE RIESGOS	Estratégia para la administración del riesgos Ok	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
PRESTAR EL SERVICIO DE ACUEDUCTO	INDICADORES	Indice de Agua no contabilizada + Análisis Ok	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
PRESTAR EL SERVICIO DE ACUEDUCTO	INDICADORES	Indice de pérdida de agua no facturada + Análisis Ok	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
PRESTAR EL SERVICIO DE ACUEDUCTO	NO CONFORMIDAD	No conformidad Bombeo + Evidencia Ok	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
PRESTAR SERVICIO DE ANÁLISIS DE AGUA	INDICADORES	Indicide de satisfacción de Laboratorio + Datos + Análisis Ok	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
PLANEAR LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL	INDICADORES	Ok	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
PLANEAR LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL	NO CONFORMIDAD	Ok	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
PLANEAR LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL	MAPA DE RIESGOS	Ok	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
PRESTAR SERVICIO DE ASEO	INDICADORES	Ok	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
PRESTAR SERVICIO DE ASEO	NO CONFORMIDAD	Ok	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
PRESTAR SERVICIO DE ASEO	MAPA DE RIESGOS	Ok	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
GESTIONAR FINANZAS	INDICADORES	Rotación de cartera: Análisis Ok	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
GESTIONAR FINANZAS	INDICADORES	Ebitda: Análisis - Se recomiendan datos 2023	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
GESTIONAR FINANZAS	INDICADORES	Indice de enduedamiento: Análisis 2023-2024 - Se recomiendan datos 2023	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
GESTIONAR FINANZAS	INDICADORES	Indice de liquidez: Análisis 2023-2024 - Se recomiendan datos 2023	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
GESTIONAR FINANZAS	MAPA DE RIESGOS	Estratégia para la administración del riesgos	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
GESTIONAR ASPECTOS AMBIENTALES	INDICADORES	Ok	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
GESTIONAR ASPECTOS AMBIENTALES	NO CONFORMIDAD	Ok	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
GESTIONAR ASPECTOS AMBIENTALES	MAPA DE RIESGOS	Ok	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
EVALUAR LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL	INDICADORES	Ok	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
EVALUAR LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL	NO CONFORMIDAD	Ok	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre
EVALUAR LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL	MAPA DE RIESGOS	Ok	EJECUTADO	4 al 6 de Noviembre









- © Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)
- NIT 811.009.329-0
- **** 553 77 88
- www.eeppdelaceja.gov.co
- ⊠ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co





SALVAGUARDAS

Es importante señalar que, debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades no detectados durante los procesos de auditoría, evaluación o seguimiento previamente establecidos. Las áreas involucradas son responsables de crear y mantener un sistema de control interno adecuado, así como de prevenir posibles irregularidades, conforme al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, las tres líneas de defensa y el Modelo Estándar de Control Interno.

Asimismo, es responsabilidad del área proporcionar la información requerida de manera oportuna, completa, íntegra y actualizada, y comunicar a tiempo cualquier situación relevante o error que pueda haber afectado los resultados de la auditoría.

Es crucial aclarar que las auditorías realizadas en las áreas de la entidad deben cumplir con la Ley 87 de 1993, la cual establece el Sistema de Control Interno en las entidades del Estado. Esta ley establece los principios y normas para implementar un adecuado sistema de control interno en el sector público, con el fin de garantizar eficiencia, transparencia y efectividad en la gestión pública. Además, el auditor interno debe ser independiente de las operaciones que audita y tiene la responsabilidad de evaluar, recomendar mejoras en el control interno, gestionar los riesgos, mejorar la eficiencia de los procesos y asegurar el cumplimiento de las normativas. El auditor interno también debe informar a los directivos de la entidad sobre los hallazgos obtenidos durante la auditoría y por ningún motivo deberá modificar la efectividad de los informes presentados.

Cordialmente.











- © Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)
- NIT 811.009.329-0
- **** 553 77 88
- www.eeppdelaceja.gov.co
- esplaceja@eeppdelaceja.gov.co